



PRESIÓN DE LEGISLADORAS

## Congelan el golpe al Trife por rebelión en Morena

Ante los desacuerdos internos entre los partidos políticos, incluido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y la presión de legisladoras y grupos sociales, la reforma para acotar facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) naufragó en la Cámara de Diputados, aunque hay un resquicio para la próxima semana.

Luego de cuatro días de confrontaciones en las bancadas, se determinó un receso, pero aseguraron que se reunirán para ver si hay posibilidad de un acuerdo, porque el periodo ordinario de sesiones concluye el 30 de abril.

Después de dos semanas de respaldar la propuesta, el PAN confirmó que se baja. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, aseguró que busca consenso, lo que prácticamente le da la puntilla al tema.

PRESIÓN DE LEGISLADORAS

## Congelan golpe al Trife por rebelión en Morena

PATRICIA RAMÍREZ

**Nafraga iniciativa para acotar facultades del TEPJF; PAN abandona la propuesta y se zafa**

Ante los desacuerdos internos entre los partidos políticos y la presión de grupo sociales, finalmente la reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) naufragó en la Cámara de Diputados, aunque todavía está abierto un pequeño resquicio para que pueda ser retomada en el transcurso de la próxima semana.



Luego de cuatro días de negociaciones y de confrontaciones al interior de las propias bancadas, los legisladores determinaron hacer un receso, aunque aseguraron que la próxima semana se reunirán para determinar si hay alguna posibilidad de alcanzar algún acuerdo, de cara a las pocas sesiones que le restan a este periodo ordinario de sesiones, que concluye el 30 de abril.

Y es que, después de dos semanas de hacer respaldado la propuesta, el PAN determinó bajarse de ese apoyo y anunció que ya no avalará esta iniciativa para acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque a decir de otros legisladores fueron diputados de ese partido los que redactaron las enmiendas que dejaban al arbitrio de los partidos políticos el cumplimiento de acciones afirmativas, que permiten el ingreso de minorías históricamente discriminadas a la representación parlamentaria.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que "frente a las dudas e inquietudes de la sociedad civil y nuestra militancia, la dirigencia nacional, encabezada por Marko Cortés y Cecilia Patrón, así

como el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, hemos decidido no acompañar la reforma electoral y posponer su discusión en parlamento hasta después de la elección 2024", señalaron en un comunicado tras días de guardar un silencio absoluto.

Por su lado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que durante la discusión del dictamen que ya estaba listo se incorporaron las reservas presentadas por los partidos políticos, pero será hasta la próxima semana cuando se aburde nuevamente este tema, a fin de que los partidos lo discutan y se establezca comunicación con el Senado de la República.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que su partido aboga por que los acuerdos salgan por consenso, con lo que prácticamente le da la puntilla a este tema, aunque reconoció que se seguirá analizando la redacción alternativa que se presentó.

Detalló que entre las reservas que se consensuaron está la de incluir en la Constitución las acciones afirmativas, las cuales deberán ser en conjunto de al menos 10 por ciento de las candidaturas de los parti-

dos políticos.

El presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, dijo que ninguna iniciativa es para vulnerar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y van por la paridad total. "No hay consenso, seguimos trabajando", aseguró al referir que seguirán legislando a favor de los derechos de las mujeres y las minorías.

A lo largo del día, la arena política se trasladó a Twitter, donde los legisladores se acusaron mutuamente de la paternidad de las propuestas que fueron rechazadas por diversos grupos sociales.

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Carlos Puente Salas, recordó que quien pidió incorporar la medida para que el Tribunal no conozca las impugnaciones de derechos políticos electorales de mujeres, personas de la diversidad, indígenas y afro mexicanos, fue el PAN. "Quien redactó y reelaboró la iniciativa fue el PAN".

Y aunque al ser una reforma constitucional se requiere mayoría calificada, que sin los votos de Acción Nacional sería más difícil de alcanzar, Morena y sus aliados le apuestan a que el PRI y el PRD continúen dentro del pacto.



Alejandro Moreno. No hay consenso.

*"Frente a dudas e inquietudes de la sociedad civil, el PAN decidió no acompañar la reforma al Tribunal".*